

¿Genera progreso la agricultura familiar campesina o perpetúa la pobreza?

La Agricultura Familiar Campesina (AFC) forma parte del imaginario colectivo paraguayo, lo cual no sorprende si recordamos que la agricultura de subsistencia en comunidad existía ya antes de la llegada de los españoles, y persiste hasta nuestros días. Ver a familias rurales dedicadas a la producción de alimentos para el autoconsumo y la venta es algo tan naturalizado, que pocas veces nos detenemos a analizarlo en profundidad.

Hoy, sin embargo, queremos hacer justamente eso: cuestionar esta situación desde una perspectiva económica. ¿La AFC impulsa el desarrollo económico y mejora el bienestar de las familias rurales, o es una trampa que perpetúa la pobreza?

Antes de entrar en detalles, conviene aclarar algunos conceptos clave. El primero de ellos es la propia Agricultura Familiar Campesina. ¿Cómo podríamos definirla con precisión? La Ley N° 2419/2004 la describe, en pocas palabras, como aquella en la que la fuente principal de mano de obra es aportada por un grupo familiar, destinando su producción mayormente al autoconsumo y, en menor medida, a la comercialización. El segundo concepto fundamental es la pobreza, que, según la bibliografía base, consiste en “la incapacidad para satisfacer las necesidades físicas y psicológicas básicas, como la alimentación, la salud, la vivienda, la educación y otros aspectos esenciales de la propia reproducción social”. Con estas definiciones en mente, podemos avanzar con mayor claridad en nuestro análisis.

Para intentar responder nuestros cuestionamientos, nos basamos en el estudio de la CEPAL y la FAO titulado “Agricultura familiar campesina: riesgos, pobreza, vulnerabilidad y protección social” (2020), que analiza esta problemática en profundidad. Este texto resulta especialmente interesante debido a las comparaciones que establece con países vecinos como Argentina y Brasil, así como con el contexto del Mercosur. Por ello, su lectura completa es altamente recomendable para quienes deseen formar una opinión sólida sobre el tema.

Yendo a los datos, que nos ayudan a dimensionar la magnitud del problema, vemos que, según el Censo Nacional Agropecuario de 2008, el 75% de los establecimientos de agricultura familiar en Paraguay se encontraba en situación de pobreza, y el 41% en pobreza

extrema. Es decir, una abrumadora mayoría enfrentaba condiciones económicas muy precarias.

Más aún, al desglosar por departamentos y comparar los niveles de pobreza con la distribución de las fincas pertenecientes a la AFC, se constata que las zonas geográficas con mayor presencia de este tipo de producción también eran las más afectadas por la pobreza. En 2008, San Pedro concentraba el 16,5 % de las unidades productivas de la AFC, Caaguazú el 13,9% e Itapúa el 11,6%. Ese mismo año, estos departamentos registraban niveles de pobreza del 62,4%, 58,7% y 51,5%, respectivamente, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Diez años más tarde, los datos muestran una mejoría: en 2018, el 47,2% de las personas ocupadas en la AFC seguía en situación de pobreza. Aunque sigue siendo un porcentaje alto, la reducción es significativa. Esta disminución se explica, según el estudio, principalmente por dos factores: el aumento de los ingresos laborales y las transferencias públicas.

El incremento de los ingresos laborales incluye tanto a la AFC como a otras fuentes de empleo. En zonas urbanas, sectores como el comercio, los servicios y la industria impulsaron ese crecimiento. En las áreas rurales, en cambio, el aumento provino en parte de mejoras en el trabajo agropecuario —que abarca a la agricultura familiar—, aunque también fue complementado por ingresos no agrícolas.

En segundo lugar, las transferencias públicas —a través de programas como *Tekoporã* y *Tenonderã*— también jugaron un rol positivo. Aunque su impacto fue más modesto en términos agregados, estos programas resultaron especialmente importantes para los hogares rurales más pobres, al ofrecer un ingreso mínimo y cierta estabilidad ante situaciones de vulnerabilidad.

Frente a esta información, podemos tener la impresión de que la agricultura familiar campesina, por sí sola, difícilmente genera progreso económico. Esta intuición se ve respaldada por el texto base. La AFC, como el sector agrícola en general, enfrenta desafíos importantes que, al combinarse con la pequeña escala y la precariedad que la caracterizan, pueden volverse infranqueables. Problemas como el acceso limitado a recursos básicos (agua, tierra y energía eléctrica), y a insumos o tecnologías más avanzadas, representan serias barreras a la productividad y la competitividad. A esto se suman la alta vulnerabilidad a riesgos climáticos, sanitarios y de mercado, cuyas medidas de mitigación suelen ser poco accesibles. Por último, la falta de integración en cadenas de valor, la escasa infraestructura y

las pocas oportunidades para acceder a nuevos mercados obstaculizan la comercialización y la posibilidad de obtener ingresos estables y sostenibles.

Con este panorama, y con toda la información aportada por la bibliografía, podemos responder a la pregunta planteada: la agricultura familiar campesina, por sí sola, no es sostenible. Si se desea dejar atrás la extrema vulnerabilidad a la que están expuestas las familias que se dedican a este rubro, será necesario establecer una política estatal con visión de largo plazo. Esto no implica necesariamente subsidios o transferencias, sino que puede orientarse a promover el acceso a oportunidades que permitan a los propios ciudadanos, mediante su trabajo digno y honesto, alcanzar la prosperidad.

Esto plantea un desafío no solo para el Estado, sino también para la ciudadanía: repensar qué tipo de desarrollo queremos fomentar en las zonas rurales, y cuál debe ser el rol de los pequeños productores en una economía nacional verdaderamente inclusiva.

Bibliografía

Imas, V. J. (Coord.). (2020). *Agricultura familiar campesina: riesgos, pobreza, vulnerabilidad y protección social*. Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya – CADEP.